

El que suscribe ciudadano licenciado José Pérez Quezada, presidente municipal por el municipio de Encarnación de Díaz para el periodo constitucional 2007-2009, rinde el primer informe del estado que guarda el gobierno y administración pública de conformidad al artículo 47 fracción VIII de la ley del gobierno y la administración pública municipal para el estado de Jalisco, ante el pleno del honorable y republicano ayuntamiento máxima autoridad de este municipio lo que hago en los siguientes términos:

Hace 247 años fue fundado nuestro municipio "La villa de la Encarnación. En 1890 se elevó a la categoría de ciudad y se le denominó municipio de Encarnación de Díaz y a la capital " la ciudad de Encarnación". Al día de hoy este nuestro municipio ha tenido 42 presidentes municipales, 38 cabildos, 1 consejo político y 3 ayuntamientos. Yo soy el presidente número 42 de este nuestro municipio, alcalde de nuestra ciudad. He visto en los años de vida que tengo en el gobierno municipal evolucionar, crecer, progresar a esta nuestra tierra Encarnación de Díaz, es por eso que decidí volver a postularme como presidente municipal y pertenecer al órgano de gobierno municipal de este nuestro suelo, debo de reconocer que la experiencia de ser por segunda vez presidente municipal tiene mayores satisfacciones que la primera, se realizan las obras con mayor entusiasmo, se hace rendir con mayor eficacia el recurso pero sobre todo se tiene un aprecio más entrañable por esta nuestra gente, sin embargo es mayor el reto y la responsabilidad, no hay cabida para faltas olvidos o errores, la exigencia de la población hace que se vigile paso a paso momento a momento, minuto a minuto cada acto que emana del gobierno.

Fui testigo en el 2001 de la transformación que sufrió el ayuntamiento, su integración, su conformación, sus facultades; ha sido la reforma histórica más benéfica para los municipios, su gobierno y la administración pública que representa y los recursos financieros que se les proporcionan; en esta segunda ocasión que me corresponde estar al frente de la máxima responsabilidad de nuestro municipio lo hago con el orgullo de saber lo que implica ser presidente municipal y dirigir al honorable y republicano ayuntamiento de Encarnación de Díaz.

emanados de una contienda por demás complicada el honorable ayuntamiento tomó protesta el 31 de diciembre del año 2006, con todas las vicisitudes que tiene haber sido una de las contiendas políticas con mayor participación en la historia de nuestro municipio, pero también de las más confrontadas de nuestra sociedad, sabedores del resultado sabíamos que el reto de gobernar Encarnación de Díaz sería complicado y difícil, pero con la ayuda de Dios y el apoyo de la ciudadanía saldremos adelante en la encomienda; este honorable ayuntamiento se instaló el primero de enero del presente año y se dispuso a gobernar en los 1,982,435 kilómetros cuadrados de extensión superficial de nuestro municipio, siendo esta la jurisdicción y competencia territorial y a los cerca de 48,000 habitantes que de acuerdo al INEGI tiene nuestro municipio. Yo afirmo con datos estadísticos que la población es cerca de los 80,000 habitantes y que el 63% de la población son mujeres.

Los elementos de cualquier estado políticamente hablando: el territorio, la sociedad y el gobierno legalmente constituido y reconocido, existen en Encarnación de Díaz y en esa fecha se comenzó con la tarea de gobernar y administrar el municipio y es que este no nace y se muere cada 3 años, el municipio es un organismo vivo con existencia propia distinta a un gobierno o a un presidente municipal; los actos de una administración trascienden a otra, repercuten y las decisiones que se toman surten sus consecuencias de un año a otro y de un periodo de gobierno a otro. ¿cómo gobernar un municipio sin recursos financieros?, con los empleados del ayuntamiento mal informados y que a pesar de ofrecerles empleo, solicitaban su retiro, con un pésimo proceso de entrega recepción y con cerca de 8 millones de pesos de deuda pública en tan solo en los primeros 15 días de gobierno; así tuvimos que iniciar y arrancar el año, planear la feria y cimentar las bases de la administración que hoy a 11 meses de distancia puedo decir funciona con un ritmo constante y con resultados claros para la ciudadanía.

El ayuntamiento dispuso formar 37 comisiones entre colegiadas, unitarias, permanentes y temporales, todos los miembros del ayuntamiento forman parte de ellas y a propuesta de un servidor quedo integrado y distribuido el trabajo que bajo las competencias del artículo 115 constitucional le corresponden a un municipio. Debo de reconocer el trabajo, el esfuerzo, la tenacidad y la participación de sus miembros, unos más que otros, sin embargo en el fondo a todos nos preocupa el bienestar de la ciudadanía y se, que en ocasiones, por prudencia política, más que por otra cosa, se prefiere no participar. En esta ocasión el ayuntamiento de Encarnación de Díaz tiene un claro sentido republicano de representación de la sociedad, en el órgano de gobierno, es la primera vez que existen 5 mujeres regidoras, que hay regidores menores de 30 y regidores de más de 50 años, que tenemos amas de casa, maestros, profesionistas, agricultores, comerciantes y que la diversidad de opiniones nutre el voto de cada uno de ellos y hace que esa diversidad permita la manifestación de la unidad que requiere nuestro municipio para seguir adelante.

Esta soberanía ha tomado decisiones importantes, ha dispuesto y destinado los recursos y los fondos de los ciudadanos, ha acordado siempre pensando en el beneficio de los habitantes, siempre he creído en la buena fe de los regidores y de sus propuestas.

EJE DE GOBIERNO PRESIDENTE MUNICIPAL.

El órgano de dirección política del ayuntamiento y ejecutor de las decisiones lo es el presidente municipal representado en mi persona, he tratado de estar en estos casi 330 días de gobierno en la mayor cantidad de actos públicos, cívicos, sociales, culturales y deportivos de nuestra ciudad, con una agenda saturada, se atiende todos los días y a todas horas a los ciudadanos que asisten a la casa de todos, el palacio de gobierno y desde el recinto oficial de la presidencia se dirige la administración pública municipal y en conjunto con el gabinete legal y ampliado de la administración se realizan las acciones necesarias para ejecutar los acuerdos del ayuntamiento. Me di a la tarea de conformar el equipo de trabajo de la administración pública municipal con ciudadanos y ciudadanas que además de tener un cariño entrañable de nuestro municipio contara con la experiencia, el talento, los conocimientos y la capacidad para desempeñar la función encomendada, no fue fácil, sin embargo debo afirmar, que no se trata tan solo de un grupo de profesionistas si no que son un equipo de profesionales.

Se voto y se aprobó en el seno del ayuntamiento la designación de la secretario de la hacienda pública del municipio, del secretario general de ayuntamiento y del juez municipal y se les otorgo nombramiento definitivo al resto de los funcionarios que conforman la administración pública.

SINDICATURA

La representación legal de nuestro municipio recae en el sindico del ayuntamiento, realiza tramites, gestiones y lleva la defensa jurídica de esta administración; no ha sido fácil enfrentar los conflictos jurídicos de este primer año de gobierno. Se heredo del anterior administración un juicio laboral de un despido masivo de 37 empleados, con laudo condenatorio y que asciende la condena hasta el día de hoy a casi 7 millones de pesos; y ni que decir de los casi 60 juicios y denuncias penales en contra de la administración, 80 recursos de inconformidad por cuestiones de transparencia y 3 demandas civiles por daños causados en ejecución de obra. Le reconozco al titular de la sindicatura que con un claro interés conciliador y anteponiendo el interés de la sociedad que representa ha dado seguimiento a los litigios y ha solucionado la mayoría de ellos en forma conciliatoria a esta fecha.

La sindicatura y un servidor atendieron a los 77 servidores públicos que al inicio de la administración se separaron de su cargo, se les realizo convenio y se les liquido de acuerdo a la ley. Con un techo financiero total de \$ 767,920.00 pesos se les indemnizo, quedan pendientes dos procedimientos laborales que en su momento se tendrán que liquidar.

Una clara política pública de diligencia en el desempeño de la sindicatura, pues no se piensa dejar asuntos de trabajadores despedidos ilegalmente por esta administración a futuro, ni hipotecar el patrimonio de Encarnación de Díaz por la negligencia e impericia de sus funcionarios, al contrario se pretende dar solución a todos y cada uno de los procesos jurídicos en los que el municipio es parte.

Una de las funciones primordiales de la sindicatura es el resguardo del patrimonio inmobiliario del municipio, es por ello que el sindico ha propuesto al ayuntamiento y este ha aprobado, actos jurídicos patrimoniales como lo son la permuta y donación de un terrenos para la construcción de la telesecundaria de las güeras, la donación para la construcción de un kinder de la colonia esperanza, de un salón de usos múltiples para los empleados y jubilados de Encarnación de Díaz, del terreno para construir las instalaciones del colegio de arquitectos de Encarnación, el espacio requerido por los servicios de salud para la reposición del hospital de primer contacto y la permuta de una fracción para crecer el cementerio municipal. Actos de dominio que equivalen a un total de 45,000. Metros cuadrados de extensión superficial. Se han aceptado donaciones de terreno por cesión de derechos al fraccionar por un total de 32,000 metros cuadrados y se realiza ya el registro público del patrimonio inmobiliario del municipio que cuenta con 103 inscripciones con títulos de propiedad a favor del ayuntamiento.

En cuanto a las gestiones que realiza la sindicatura esta encargado de realizar el tramite para el otorgamiento de escrituras en coordinación con la comisión para la regularización de la tenencia de la tierra. Siendo en total las entregadas hasta el día de hoy 151 y quedando pendientes para su trámite solamente 50. Se recupero el archivo histórico judicial del juzgado mixto de primera instancia de esta ciudad con un total de 1043 expedientes, que corresponden desde la época de la instalación del juzgado en 1890 hasta el día de hoy. Se lleva el control de firmas de 11 personas que tienen el beneficio de libertad anticipada y se han realizado 11 búsquedas de familiares en estados unidos con resultados positivos. Se ha atendido a más de 100 ciudadanos para proporcionar información para la indemnización de indocumentados que trabajaron en el vecino país del norte.

Por iniciativa de la sindicatura se ha mantenido la relación con el gremio de alfareros y ladrilleros del municipio, primero para capacitarlos y luego para asociarlos con la finalidad de promover el desarrollo de su actividad, pero sobre todo poderlos reubicar fuera de la mancha urbana. Se han llevado a cabo las primeras capacitaciones en temas relacionados, se reconoció la constitución de la primer cooperativa de ladrilleros en Encarnación de Díaz y en la actualidad se busca el terreno apropiado para disponerlo en favor de los ciudadanos que se dedican a esta actividad.

La sindicatura ha intervenido, celebrado, firmado y ejecutado más de 60 convenios y contratos con autoridades estatales, federales y particulares.

SECRETARIA DE LA HACIENDA PUBLICA

Por lo que al gabinete legal se refiere la secretaria de la hacienda pública municipal da cuenta a esta soberanía por mi conducto que se han administrado hasta el día 31 de octubre del presente año un total de \$ 88,620,038.00 pesos. Siempre que se menciona el total de los ingresos parecen cantidades exorbitantes, pero cuando hacemos el desglose de gastos vemos que los municipios realmente hacemos rendir los pocos recursos que nos llegan para inversión en obra pública y mantener los servicios de los cuales somos responsables.

De este ingreso el 31% es decir \$27'903,729.00 pesos corresponden a los fondos federales para la infraestructura y el fortalecimiento municipal cuyas existencias al día de hoy, en las arcas del municipio son \$10'207,000.00 pesos para destinarlo a obra pública y el resto de ello se ha invertido de la manera siguiente:

1.- para el pago del consumo de la energía eléctrica se ha destinado la cantidad de \$10'009,038.00 pesos, dividida entre el alumbrado público la energía consumida para que funcionen los pozos del municipio, mismos que gracias a la gestión y eficiencia del rendimiento del agua, se ha reducido en un 14%,

2.-de los mismos fondos se cubre lo relativo al gasto en materia de seguridad pública municipal, que a la fecha del corte mencionado la cantidad es de \$5'320,482.00 pesos, que incluye sueldos, gastos administrativos, mobiliario, mantenimiento y adquisición de equipos nuevos y que equivale aproximadamente al 19% del total de los fondos federales.

De las participaciones federales se tiene un incremento considerable respecto a las del año anterior, aproximadamente en razón de un 12%. Se ha recibido hasta el 31 de octubre de 2007 la cantidad de \$33,869,089.00 pesos, de los cuales la cantidad de \$20,870,298.00 pesos, es para gastos del personal, equivale al 23% del total de los ingresos del año, muy por debajo de las recomendaciones de la auditoría superior del estado, que nos dice que ningún municipio debe de tener para pagos de sueldos mas del 33% de su gasto. Esto es gracias a que al inicio de la administración se redujeron los sueldos del personal de confianza desde un 10% hasta un 28 %.

Se ha invertido la cantidad de \$4'633,217.00 pesos para el pago de deuda pública incluidos la liquidación de los trabajadores despedidos, el pago de las amortizaciones para la adquisición del modulo de maquinaria pesada y la compra de un inmueble la bodega conasupo.

Y por ultimo se ha destinado \$8'607,871.00 pesos para el mantenimiento de los servicios públicos, la prestación de los mismos, otorgar subsidios, becas, pagos a jubilados, pensionados, aportaciones a escuelas y el otorgamiento de la seguridad social a los empleados del municipio y la asistencia pública en general.

Debo de aclarar que existen también en las cuentas de la secretaria de la hacienda pública municipal la cantidad de \$ 6'925.000.00 recurso que ha sido entregado a esta administración por diversos programas estatales y federales para la construcción de obra pública por ejemplo:

1. En el fondo para el desarrollo regional la cantidad de \$ 3'000,000.00 pesos.
2. En el programa de acción comunitaria estatal \$850,000.00 pesos.
3. En el programa 3 x 1 federal la cantidad de \$ 562,000.00 pesos.
4. En el programa 3 x 1 estatal la cantidad de \$1'309,000.00 pesos.
5. En el fondo de infraestructura social estatal \$1'204,000.00 pesos.

Que han sido gestionados por esta administración y que hemos sido beneficiados con ellos para obra pública sobre todo en las comunidades por parte del gobierno del estado.

En este periodo y por la experiencia que tuve en pasadas administraciones solicite al ayuntamiento la constitución de un fideicomiso para obra pública de infraestructura, en particular para el asfalto de calles en la ciudad, con un techo financiero inicial de \$10'000,000.00 de pesos provenientes de las participaciones federales distribuidos en 28 meses de esta administración. A la fecha existen en las cuentas del municipio la cantidad de \$ 5'500,000.00 pesos para ejercerlos en el programa de calles asfaltadas en la cabecera y el resto de las delegaciones.

Es un orgullo poder anunciar que existe la cantidad de \$22'632,000.00 pesos como resultado de los fondos federales y estatales, de los programas gestionados y de la constitución del fideicomiso cuya inversión será en obra pública social, meta superada en mucho a todas las administraciones pasadas y es solo en el primer año de gestión de gobierno.

Haciendo un balance de los ingresos propios del municipio son 2 los que sobresalen, los impuestos sobre bienes inmuebles y los derechos por el suministro del agua potable. En el primer rubro, la oficina de catastro

administra un total de 22,940 cuentas catastrales, que aumento en el presente año de ellas 13,798 son urbanas y 9,856 son rurales.. La recaudación del impuesto predial asciende a un total de 55% del total de los predios. Este año hubo 1,561 movimientos en las cuentas catastrales y generadores del impuesto de transmisión de dominio, ingresando por estos impuestos un total de \$ 4'938,575.22 pesos. Así la oficina del catastro realizo actos administrativos de búsqueda, certificados, historiales, inscripciones y consultas, todas ellas con el correspondiente pago de derechos.

Para modernizar tanto la secretaria de la hacienda pública municipal como el catastro se han establecido los siguientes mecanismos electrónicos:

1. Pago de contribuciones vía electrónica.
2. Pago de contribuciones con tarjetas de crédito y debito.
3. Pago en ventanillas bancarias.
4. Pago de sueldos, becas y pensiones por tarjeta de debito y
5. Consulta de la base de datos catastral de manera interactiva.

Una preocupación es que todos los contribuyentes paguen de manera puntual y sin contratiempo, tal es el caso de las 8652 cuentas de agua potable que existen en el municipio, las cuales nos permiten recaudar un total de \$ 3'871,575.00 en concepto de derechos de agua potable, segundo ingreso municipal por su importancia y que aumento en un 7% respecto al año anterior. En la misma partida se recaudo por concepto del 20% del derecho por descargas de aguas residuales la cantidad de \$ 677,322.00 pesos y por derecho de infraestructura de agua y alcantarillado la cantidad de \$ 105,532.00.

SECRETARIA GENERAL

La secretaria general del ayuntamiento ha dado fe de la celebración de un total de 30 sesiones de ayuntamiento, en los once primeros meses de gobierno, 22 ordinarias, 5 extraordinarias y tres solemnes, con un total de 210 acuerdos.

La secretaria ha convocado por orden del presidente a tres sesiones de ayuntamiento solemnes, la primera de ella para aprobar el escudo de armas de la ciudad. La segunda para conmemorar el 247 aniversario de la fundación de la ciudad y entregar la presea Encarnación a tres personalidades y una institución, siendo los galardonados la c. Maestra Maria Teresa de Alba Cervantes, quien fue la maestra que obtuvo el titulo "Belisario Domínguez" por haber destacado en el examen para la carrera magisterial a nivel nacional; la c. Arq. Maria del rayo macias por haber diseñado el vestido de nuestra belleza México en el 2007 y que fue conocido a nivel internacional y el c. Juan José esparza Pérez , medallista nacional en 800 metros planos y representante de nuestro país en eventos internacionales deportivos; en la misma sesión se reconoció al centenario colegio pablo de anda administrado por la asociación religiosa de las hijas mínimas de Maria inmaculada, por sus 103 años de tarea en favor de la educación del municipio. Hubo una tercera sesión solemne para conmemorar el 197 aniversario de la independencia de nuestro país y el tradicional grito de independencia.

Esta dependencia municipal ha certificado la constitución de 11 consejos municipales de participación, el de educación, salud, turismo, deporte, cultura, el técnico catastral, de bebidas embriagantes, de desarrollo urbano, de desarrollo rural, de agua potable y saneamiento, de economía y de participación ciudadana; ha intervenido en la constitución de diversos grupos económicos como cooperativas y que han sido apoyados con recursos estatales de un techo financieros para ellos, en una primera etapa de \$ 3'148,000.00 pesos y una segunda de \$ 1'1998,000.00. Pesos dedicados para infraestructura en bodegas de empresas de producción agrícola, apícolas y pecuarias.

Dentro de los programas que administra esta dependencia esta el de regularización de predios rústicos, en el se ha dado tramite a un total de 181 expedientes de regularización y se han entregado 82 títulos de propiedad aprobados por el consejo regional de regularización de predios rústicos.

Tiene el secretario como obligación legal ser la instancia municipal en materia de transparencia, cuestión que al inicio de la administración, nos tenían catalogados en el ultimo lugar en la lista estatal de municipios en transparencia, teníamos aproximadamente mas de 300 solicitudes de información de las cuales 60 de ellas dieron lugar a recurso de inconformidad por parte del ciudadano al incumplir con la entrega de lo solicitado y fuimos el único municipio del interior en donde se llevo hasta las denuncias penales por desacato al no aceptar las recomendaciones de proporcionar información. Hoy hemos limpiado el nombre de la transparencia en Encarnación de Díaz, tenemos un total de 280 solicitudes a las cuales se les ha dado cabal cumplimiento proporcionado y poniendo a disposición del ciudadano en tiempo y forma la información y documentos requeridos, no habiendo hasta el momento ningún recurso de inconformidad.

En el mismo rubro de transparencia se tiene el dominio Web encarnaciondediazjal.gob.mx. Que permite publicitar la información financiera, de becas, apoyos, proyectos y demás relativas con la presente administración. Se firmo un convenio con el gobierno del estado y el instituto de transparencia para

implementar el programa de infomex, mediante el cual se podrán hacer solicitudes vía Internet de información y serán publicadas con orden las acciones del gasto corriente de esta administración.

Se han integrado 649 expedientes de solicitudes diversas desde certificaciones de origen, de vecindad, de domicilio y de dependencia económica.

JUZGADO MUNICIPAL

Siguiendo con el gabinete legal el juzgado municipal, órgano de jurisdicción administrativa con facultades sancionadoras para las violaciones y faltas administrativas a los reglamentos y disposiciones emanados de esta autoridad municipal, da cuenta de este pleno de ayuntamiento que a la fecha se han integrado un total de 683 expedientes registrados en el libro de gobierno de esa dependencia.

El tribunal municipal ha resuelto la situación jurídica en materia administrativa de un total de 1,112 infractores de los cuales el 60% ha cumplido con arresto y solo el 30% ha pagado la multa administrativa; al resto no se le ha sancionado por tratarse de menores infractores.

Ha turnado 47 asuntos para el conocimiento y determinación de los ministerios públicos federal y estatal y ha calificado 749 infracciones de tránsito, de las cuales solamente han sido cubiertas 284, sin embargo se tiene celebrado con la secretaria de finanzas el convenio para la liquidación de multas municipales, al momento de hacer el pago de la tenencia el ciudadano deberá pagar sus multas.

A este órgano de jurisdicción el ayuntamiento le ha instruido para que en base a principios de legalidad, de inmediatez, de celeridad, pero sobre todo de justicia trate de mediar y conciliar en todos y cada uno de los asuntos que le son de su competencia con una clara visión de justicia distributiva entre los ciudadanos, el objetivo principal no es perjudicar al infractor si no por el contrario invitarlo a no volver a cometer la misma falta.

Este mismo órgano asesora a infinidad de ciudadanos que se acercan a pedir orientación y a someter para su conocimiento asuntos de menor cuantía y conflictos vecinales y comunales.

EJE DE ADMINISTRACIÓN

Por lo que hace al gabinete ampliado, este ayuntamiento, organizo la administración pública bajo un esquema de estructura integral, con una clara distribución de funciones, y se crearon nuevas dependencias para el correcto funcionamiento del órgano de administración municipal; una de las dependencias de nueva creación es la dirección de plantación y proyectos, se integra por su titular y auxiliares a su cargo y tiene como función principal, primero detectar las necesidades a lo largo y ancho del municipio, luego diagnosticar el grado de priorización que requiere la satisfacción de dicha necesidad y por último prever y planear la búsqueda de recursos, programas, apoyos y gestiones necesarios para la realización de obras, programas y beneficios a los ciudadanos.

La primer tarea encomendada fue la elaboración del plan municipal de desarrollo, un plan modificado que se nutre con los anteriores planes de desarrollo, elaborados por diversas administraciones y que además recoge el sentir actual de las necesidades; su construcción no fue fácil, primero se colectaron las necesidades de la población con entrevistas y encuestas a líderes y a grupos focalizados, con un sistema de reuniones de trabajo y mesas temáticas en diversas comunidades y colonias de nuestra ciudad, en áreas enfocadas al desarrollo económico, social y de servicios públicos; se compilaron los datos obtenidos y se plasmo el documento rector de la planeación municipal con la franca y decidida participación de todos y cada uno de los regidores y funcionarios que integran el gobierno municipal. Una vez que fue aprobado, inicio la gestión y la elaboración de programas y proyectos en lo particular. Esta área surge como una exigencia para la planeación del adecuado desarrollo y orientación de las acciones de gobierno y de un compromiso de campaña de transformar la gestión de recursos en obras de beneficio social.

La titular de esta dirección ha utilizado los recursos municipales y se ha dedicado al diseño e implementación de programas, proyectos y acciones concretas del gobierno. Es una larga lista de gestiones realizadas a fondos, techos financieros, recursos accesibles y programas de toda índole, federales, estatales con entidades paraestatales y hasta con particulares. Como un ejemplo es la gestión con la asociación civil denominada mariana trinitaria se firmo un convenio de colaboración y se obtuvo un techo financiero de \$750,000.00 pesos para utilizarlos en adquisición de cemento para obras y programas municipales.

Otra dependencia de nueva creación es la contraloría social del ayuntamiento, dependencia encargada del eficaz ejercicio del recurso, de establecer procedimientos de control y buscar metas de calidad en el desempeño

de la administración. Con esta dependencia se busca que la administración actúe frente a la población con certeza y resultados, de manera honesta transparente y profesional. Se emitió un código de ética, reglas de comportamiento respetadas que representan los valores del grupo que conforman la administración municipal y un sistema general de auditorías internas con reportes mensuales para analizar los avances y metas cumplidos por periodos de tiempo y medir la eficacia de respuesta de la administración en general a la población.

Para organizar las delegaciones de facultades del presidente municipal se formaron oficialías y direcciones de conformidad a la naturaleza jurídica y administrativa de las funciones que realiza cada dependencia municipal. Es así como surgen ocho direcciones que comprenden la totalidad de los servicios públicos que la ley menciona que el municipio debe proporcionar a los ciudadanos; de igual forma se estructuraron siete oficialías que son la descarga administrativa de facultades del presidente municipal y que se ejercen por conductos de oficiales delegados.

La principal responsabilidad para el funcionamiento interno de la administración recae en la oficialía mayor administrativa, este administra los 280 servidores públicos de base de la presente administración, un total de 32 funcionarios de confianza y 25 eventuales. Los movimientos de nómina y la procuración de las prestaciones de los empleados municipales así como la búsqueda de los mejores regímenes de seguridad social son una responsabilidad para esta presidencia. Quien no solamente atiende la selección, integración y capacitación del personal, si no también que el esfuerzo humano que realiza redunde siempre en elevar la calidad de vida del trabajador.

El personal fue seleccionado por sus conocimientos y actitudes, se les otorgo un curso de inducción municipal para que todos los servidores públicos conocieran la misión y la visión de la administración, lo que se hace en el municipio, la conformación del equipo y técnicas para la atención ciudadana, sus derechos y sus obligaciones. El personal de la administración además de eficiente responde a las necesidades de la ciudadanía exigidas a este gobierno.

Se instalo el régimen de seguridad social con dos claros postulados, de mayor cobertura y de participación conjunta. Por lo que hace al primero se atiende al empleado y a sus beneficiarios, padres, esposa e hijos, siendo un total de 1450 beneficiarios del servicio medico municipal. Dadas las necesidades de este universo se han contratado los servicios de cinco médicos municipales, tres de ellos para la atención general, un pediatra y un legista. Se encargan de la atención básica de los empleados, les atienden en enfermedades, riesgos de trabajo y en los periodos de maternidad, teniendo cubierta así las necesidades básicas de salud. Se les proporciona medicamento, análisis de laboratorio, apoyo para cirugías y partos, todo ello con participación económica por parte del trabajador. Esta decisión se tomo con el objeto de hacer consiente al trabajador del buen uso del servicio medico municipal. Así las cosas se han otorgado más de 3,450 pases médicos y se ha proporcionado medicamento en más de 1,800 recetas. Lo anterior sería imposible si no contáramos con la decidida intervención de los médicos que prestan sus servicios, gracias a todos y cada uno de ellos pues mantienen sanos a los empleados de esta administración.

En este mismo rubro de seguridad social, se encuentran también los jubilados y los que tienen pensión en el municipio, en total son 85 a los que además de hacerles la entrega mensual de su pensión se les da cobertura en el servicio medico.

En la misma oficialía se administran las compras y adquisiciones necesarias para el funcionamiento de gobierno, este es un trabajo complejo por lo que se le ha instruido al oficial para que eficiente al máximo los recursos del ayuntamiento; pedir cotizaciones, descuentos y celebrar convenios de mayoristas es labor diaria del oficial. Se maneja un padrón total de 130 proveedores y se han requisitado hasta el día 30 de noviembre un total de 3265 órdenes de compra con el consiguiente proceso de pago.

Administra esta oficialía el parque vehicular, un total de 82 vehículos destinados al servicio público, al momento de la entrega recepción el 95% de ellos se encontraban en pésimo estado de uso. Se dieron de baja en total 7 vehículos por falta de funcionamiento y con el objeto de hacer trabajar a restantes para el servicio se ha invertido aproximadamente la cantidad de \$ 1'106,269.00 pesos. Se les han instalado desde llantas hasta bujías, con el fin de que los vehículos queden en el mejor estado de uso y sea segura su utilización. En este periodo de tiempo se han adquirido siete vehiculos nuevos que incrementan el parque vehicular.

En coordinación con la secretaria de la defensa nacional y la oficialía mayor, funciona la junta municipal de reclutamiento del servicio militar nacional que este año atendió a la clase 1989 expidiendo un total de 84 precartillas, antes documento obligatorio, ahora voluntario ha bajado el índice de solicitud a pesar del esfuerzo que se ha realizado para que hombres y mujeres cuenten con este documento.

La siguiente oficialía por importancia corresponde al registro civil, que por primera vez cuenta con un titular licenciado en derecho esto ha permitido brindar un excelente servicio. De las siete oficialías en el territorio municipal y la sede aquí en la cabecera se ha dado fe en lo que va del año de un total de 962 nacimientos, 307 matrimonios, 167 defunciones, 36 reconocimientos de hijos y 12 divorcios; se han certificado un total de 12,461 actas, extractos y copias y dado tramite a 2,915 cédulas única de registro de población.

En los meses de agosto y de octubre se realizó una campaña de registros extemporáneos, matrimonios colectivos y reconocimiento de hijos totalmente gratuita. Se autorizó el divorcio administrativo ante la oficialía, trámite que facilita a las personas determinar su estado civil. Se han integrado 227 expedientes para la aclaración de asientos en las oficinas del registro civil.

Las facilidades que otorga la tecnología son un reto para esta oficialía, se ha ordenado a su titular preparar el sistema de automatización de las 7 oficialías y además establecer el mecanismo de consulta de actas y expedición de las mismas por medio de un equipo público de cómputo.

En este periodo de gobierno se estableció la oficialía de padrón y licencias municipales, encargado no solamente de regular los giros industriales comerciales en nuestro municipio sino también de hacer cumplir los reglamentos y disposiciones administrativas emitidas por la autoridad municipal. Se han emitido 132 licencias nuevas, 23 regularizaciones de giros restringidos, 26 bajas de licencias, 25 cambios de domicilio y 29 cambios de propietario; se han clausurado de manera temporal 7 giros y de manera definitiva 5 todos con venta de alcohol. Se han entregado 299 permisos para fiestas sociales y se realizan labores continuas de inspección de discotecas, bares y tiendas de abarrotes con venta de alcohol.

La oficialía de educación, se instaló en esta administración con una política pública fundamental, apoyar a los más necesitados para que continúen con sus estudios y promuevan la calidad académica entre los estudiantes.

A esta oficialía se le ha otorgado un techo financiero de \$ 2'308,597.00 pesos mismo que se divide de la siguiente manera:

1. Con un total de 512 becas académicas y con una inversión de \$760,814.00 pesos al año se reconoce a los alumnos más destacados y se apoya a los más necesitados de nuestro municipio.
2. Con una inversión de \$ 80,000.00 pesos fueron repartidos aquí en la ciudad un total de 5,637 paquetes de útiles escolares, beneficiando a igual número de niños.
3. Con una inversión de \$ 450,000.00 pesos se apoyó en participación con las escuelas al programa escuelas de calidad con excelentes resultados en el municipio.
4. Con una inversión de \$ 630,000.00 pesos se apoyó a personal administrativo y docentes de escuelas de los diferentes niveles de nuestro municipio.
5. Con una inversión de \$21,000.00 se realizaron estudios oftalmológicos a un total de 105 niños y de ellos a un 100% se les participó en la adquisición de sus anteojos.

Se estableció el programa lunes escolares donde el presidente acude con los funcionarios a las instituciones educativas, recoge las peticiones, se cerciora de la utilización de los recursos y de las necesidades y apoya a las escuelas; en este rubro la inversión ha sido por la cantidad de \$ 1'545,783.00 pesos en donde se ha apoyado con pintura, mano de obra, arreglo de baños, jardines, material deportivo y demás necesidades de obra de las escuelas, asistiendo a un total de 25 instituciones educativas en el año.

La oficialía de educación invitó a los maestros al festejo en su día, con una participación de casi 600 docentes, cifra histórica en Encarnación de Díaz, acudimos a la misa y comida que se ofrecieron en su honor y fuimos testigos de la rifa de un vehículo entre los compañeros maestros. Caso inédito en nuestra tierra pero también con la obligación de mejorar en calidad el evento y la premiación. Gracias al apoyo de todos los maestros y maestras incansables gestores de sus comunidades educativas.

El titular de educación, organizó los festejos anuales en conmemoración a diversas fechas patrias, el 24 de febrero los honores solemnes del día de la bandera, el 21 de marzo el acto cívico del natalicio de Benito Juárez, el 13 de septiembre honores solemnes en honor a los héroes de Chapultepec, el 16 de septiembre el desfile cívico conmemorativo al aniversario a la independencia de México y el 20 de noviembre el desfile deportivo por el aniversario de la revolución mexicana.

Todos los programas y de los apoyos municipales en materia educativa, uno que a mí en lo particular me llena de satisfacción personal es la entrega de un subsidio personal por la cantidad de 1,000 pesos a cada ciudadano para la adquisición de equipos de cómputo laptop beneficiando a 230 educandos en nuestra ciudad, el esfuerzo que hacemos y el empeño que padres de familia, maestros y escuelas han puesto en este programa es digno de reconocer y agradecer. Que sepan los alumnos de Encarnación de Díaz que el ayuntamiento y el presidente municipal siempre estarán en la mejor disposición de colaborar con ellos.

Se instituyó un oficial de cultura encargado de las políticas públicas en esta materia y de la dirección de la casa de la cultura municipal, desde el inicio de sus funciones se estableció como política pública hacer que la cultura sea de todos, llevarla a todos los rincones del municipio y lograr que la ciudadanía participe y la disfrute, con esa visión la oficial mayor titular abrió los cursos de un total de 18 talleres: bordado, dibujo, pintura, baile moderno, danza folklórica, piano, guitarra clásica, estudiancina, fotografía, velas aromáticas, baile de salón, teatro, danza hawaiana y tahitiana infantil y juvenil, repujado, música moderna y belleza participan en estos talleres 423 alumnos. Para mí la cifra es sorprendente, la participación de niños y adultos en la casa de la cultura ha rebasado todas y cada una de las expectativas propuestas en este rubro hasta las del espacio, es por ello que nos dimos a la tarea de planear, aprobar y gestionar la casa de la cultura municipal, proyecto que ha sido recibido y aprobado por la secretaría estatal del ramo y que se llevara a cabo el próximo año con una inversión de cerca de \$3,000,000.00 de pesos en el sistema de peso a peso entre la autoridad estatal y el

municipio; con la misma política publica se implemento el programa misiones culturales, que permite llevar talleres a las comunidades, agencias y delegaciones de nuestro municipio; en este programa se han organizado 12 talleres con una participación de 97 alumnos.

Un programa mas ha sido los domingos culturales, un domingo de cada mes recibimos intercambios culturales de grupos de danza, folclóricos, de música y exposiciones de las casas de la cultura de la región y del gobierno del estado; a la fecha se han realizado 6 domingos culturales, con ello se fomenta la formación de grupos representativos de Encarnación de Díaz. Uno, que nos llena de satisfacción es la estudiantina de la casa de la cultura que se ha presentado en infinidad de ocasiones con el reconocimiento de quien lo ha escuchado y el grupo de danza hawaiana que también es de los mejores logros que hemos obtenido.

Este año por primera vez se llevo a cabo el festival deportivo y cultural viva Encarnación de Díaz en el 247 aniversario de la fundación de la ciudad, se realizaron un total de 45 eventos en una semana con una participación sin precedentes en la ciudad. Exposiciones de artesanías, escultura, pintura, música, baile, obras de teatro y la exposición del museo descubre "érase una vez", que duro 3 meses en nuestra ciudad y al cual visitaron más de 5,000 niños durante ese tiempo. Yo espero que el primer precedente de esta semana cultural y deportiva se transforme en una costumbre en el futuro para los habitantes de la ciudad.

Gracias al arduo trabajo realizado por esta oficialía de cultura se han obtenido de la dependencia estatal los siguientes apoyos: el equipamiento de la casa de la cultura, apoyo para adquisición de mobiliario y pintura, la dotación del acervo bibliográfico para biblioteca publica municipal astrónomo Ángel Anguiano, apoyos artísticos, apoyos económicos para pago de docentes y por ultimo compromisos para la promoción y difusión de artistas locales.

Administra esta oficialía el auditorio doctor pedro de alba y el teatro Manuel Romo Martín, espacios destinados a la realización de eventos culturales, a los cuales se les ha brindado el mantenimiento debido, desde pintura, arreglo de baños y del mobiliario, siempre con la firme convicción de prestar estos espacios con la mayor presentación posible para la estancia y disfrute de todos.

En oficialía de deportes la inversión en esta materia ha sido de \$ 276,707 pesos inversión que nos ha permitido promocionar, organizar, reconocer y gratificar al deporte en Encarnación de Díaz; se han entregado un total de 257 apoyos en material deportivo desde balones, redes, porterías, 16 pares de tenis a participantes de atletismo, 37 grupos de uniformes para diferentes disciplinas y 22 becas deportivas, se han organizado las diferentes ligas de la ciudad y una infinidad de competencias y torneos municipales y regionales; por ejemplo las primeras olimpiadas municipales infantiles y juveniles, la primera demostración de aerodelismo, el nacional de béisbol, primer competencia municipal de tae kwon do, primer maratón municipal de 5 kilómetros, competencias de voleibol, básquet ball y bádminton, primer competencia de mini voleibol mini básquet ball y en todos los eventos se entregan trofeos, medallas y diplomas. Se organizo el tradicional curso de verano para niños, atendiendo a un total de 250 participantes.

A cada representante de las diversas disciplinas deportivas de nuestro municipio que van a competir a Guadalajara, a otros estados o a otros municipios se les apoya con el traslado, el transporte o gasolina.

El gimnasio municipal por primera vez atiende a un total de 430 atletas semanales en las diferentes disciplinas, uno de mis más grandes anhelos fue ver el beneficio de la utilidad en este espacio, hoy es una realidad, ver en todo el día ocupado el espacio para practicar y competir.

Como un apoyo a la asistencia social surge la oficialía de salud municipal que se encarga de evaluar la necesidad y priorización de las personas que se acercan hasta esta presidencia a pedir apoyo económico, debo de reconocer que el trabajo que se realiza diariamente lleno de un sentido social y de voluntad, lo que constituye un distintivo de este gobierno con una inversión total de \$ 693,422.00 pesos. Se apoya a mas de 1,813 ciudadanos que se acercan a pedir ayuda en diferentes rubros, desde atención medica, medicinas, análisis clínicos, derivación para instituciones hospitalarias y un sin numero de actos que realiza en esta dependencia en pro de la salud. La cercanía de la regidora encargada en esta área permite tener un claro conocimiento y diagnostico de la problemática en salud y después de un largo análisis se propone a la secretaria de salud estatal la construcción de un nuevo hospital de primer contacto en reposición del que existe actualmente, un proyecto ambicioso pero no inalcanzable, después de enviar sendos justificantes de la relevancia de la reposición, con datos estadísticos sobre la insuficiencia del espacio y mal estado de las instalaciones se aprobó por la dependencia estatal dicho proyecto. Debo mencionar que fue gracias a la intervención directa del señor gobernador c.p. Emilio González Márquez que se tomo en cuenta este proyecto y el señor gobernador sabe que contara con el respaldo del gobierno y la sociedad de Encarnación de Díaz.

Se presento el proyecto inicial para la construcción de dicho hospital, para ello, el honorable ayuntamiento dono la cantidad de 15,000 metros en el fraccionamiento las villas, punto de ubicación recomendado para la construcción. Del proyecto particular del hospital tiene un costo que para nuestro municipio que es difícil de cubrir, con ese fin se gestiono el recurso para el pago del proyecto y con gusto se obtuvo respuesta positiva por parte de la secretaria de planeación del estado por la cantidad de \$ 600,000.00 pesos para el pago de la

elaboración tan solo del proyecto, sin poder determinar hasta el momento el monto total de la inversión pero sin mencionar que iremos peso a peso con el gobierno del estado.

En la dependencia de salud municipal existe el consejo municipal para la prevención del sida, oficina que informa y educa para disminuir las situaciones de riesgo de la pandemia del sida este órgano municipal tiene en su haber platicas y talleres en todos los niveles educativos, entrega de folletos, entrega de preservativos beneficiando a un total de 5,349 ciudadanos tan solo aquí en la ciudad.

Este año por primera vez, se llevo a la feria de la salud en el municipio, todas las casas y centros de salud participaron con un total de 50 pasantes de medicina, médicos titulados 10 y 30 pasantes de psicología, se prestaron un total de 2717 consultas medicas, detecciones 1326, exámenes de cáncer de matriz 116 y de cáncer de mama 233, platicas de psicología 462, con un universo de 13,280 ciudadanos atendidos, quejas de violencia familiar 202 y 42 exámenes de cáncer de próstata y se proporciono un total de 1345 medicamentos preventivos de salud.

EJE DE SERVICIOS PÚBLICOS

Siguiendo con el gabinete ampliado los encargados de los servicios públicos son las direcciones y en primera instancia tenemos a la dirección de obras públicas, quien realiza el mayor de los esfuerzos con la calidad que requiere la ciudadanía beneficiaria.

Una primer tarea fue atender y remodelar el palacio de gobierno municipal, al llegar nos dimos cuentas que el edificio y las áreas además de mal estado eran insuficientes e inadecuadas. Pintar el palacio, cambiar los pisos, cambiar las puertas a madera, cambiar y los espacios de las oficinas fue una de las tareas encomendadas. Se atendieron todos los espacios, inclusive se compro nuevo mobiliario, con el objeto único de que la casa del pueblo como es conocido el palacio sea funcional y digno para ser la sede del gobierno municipal.

Siguiendo con este tema el honorable ayuntamiento aprobó para embellecer nuestro palacio y promocionar los típicos vitrales de encarnación de Díaz, colocar al centro del patio un vitral que contenga el escudo de armas de la ciudad y algunos personajes encarnacionenses distinguidos. Se construye en la actualidad el diseño y espero y el próximo año quede terminada esta obra para el disfrute de todos.

Un compromiso de campaña muy mencionado fue el arreglo de las calles de Encarnación de Díaz, no solamente en la cabecera si no también en todo el municipio, se ha tirado hasta el día de hoy un total de 95,000 metros cuadrados de asfalto que equivalen aproximadamente a 130 calles de la ciudad . Se dice fácil la cifra, basta decir que ningún gobierno anterior incluido el mió, había logrado esta meta de urbanización en beneficio de calles, barrios y colonias de nuestra ciudad; sectores completos han quedado totalmente urbanizados, dando no solo mejoría en la apariencia si no la plusvalía en las viviendas. Las zonas mas beneficiadas son:

- 1.-en la colonia México: las calles Nayarit, Guanajuato, Durango, colima, San Luís, Michoacán y Querétaro.
- 2.-en la colonia el refugio: las calles 4 de julio, Edesio Jiménez, Lucio González y Manuel González coronado.
- 3.- en lomas de la estación: las calles cerro de la magdalena, cerro del cubilete, cerro del tepeyac, cerro de los robles, cerro de los gallos y cerro de la mesa.
- 4.-en prados de la estación: las calles magnolias, azalea, margaritas y 20 de noviembre.
- 5.-en la colonia independencia: las calles Mariano Abasolo, Javier Mina, José Maria González, Manuel González y Tello y refugio González y González.
- 6.- en la colonia altavista: las calles Mariano Abasolo, José Maria González, francisco Javier mina, refugio González y González, pedro González y rita Pérez de moreno.
- 7.- en la colonia niños héroes: la calle 13 de septiembre en la parte que faltaba.
- 8.-en las mojaras: las calles general Antonio de León y Andrés mellado.
- 9.- en barrio del rosario: las calles 5 de mayo, Nicolás Moreno, Calvillo, campana, canónigo Manuel romo y Guadalupe.

Un logro de la presente administración que yo espero que los ciudadanos hagan buen uso de ellas fue gracias a su apoyo, su confianza y a la disposición para con un servidor que esta obra se hizo posible.

Se ha rehabilitado el gimnasio municipal en redes sanitarias, hidráulicas, eléctricas, pintura en interior y exterior y con la limpieza en todo el predio que comprende el gimnasio.

Se habilito el DIF municipal, la casa que actualmente ocupan sus oficinas, se rehabilito la bodega de la estación, creando accesos y adecuando el inmueble a las necesidades de la ciudadanía.

En el programa de acreditación de las casas de salud se rehabilito la casa de salud de los sauces, de san Sebastián del álamo, de santa Maria de en medio y de la estación san Juan así como se apoyo para la colocación del piso en el hospital de primer contacto.

Se concluyo con la construcción del puente peatonal ubicado en el libramiento carretero a la altura de la calle Aguascalientes cumpliendo con un compromiso requerido por las colonias aledañas y las instituciones educativas. Que yo espero que la ciudadanía utilice y evite cualquier percance en ese punto tan transitado.

Se remodelo el puente de la calle hidalgo, se limpio la cantera, se pusieron las piezas faltantes, se adecuaron los macetones y se le dio mantenimiento en general, así mismo se rehabilito en primer etapa el puente de san pablo, limpiando la cantera, el repellido de los muros, limpiando los medallones y rescatando la belleza característica de los puentes de la ciudad.

Como un reconocimiento por parte del ayuntamiento se construyó en honor a las familias fundadoras de la ciudad: "la plaza fundadores", cuyas columnas aluden a los pilares sociales de esta nuestra ciudad, casi terminada hacen falta solamente algunos detalles de jardinería para entregarla a la ciudadanía; se construyen las plazas de san marcos del refugio, de corral de piedra y del caquixtle con diferentes avances de obra pero que deberán de estar terminadas antes de concluir el presente ejercicio.

Se han realizado también arreglo de calle en las comunidades con empedrado ahogados en cemento en particular se esta empedrando en el caquixtle y media luna, y se comenzó en la presente semana con la misma obra en san marcos del refugio y corral de piedra.

Hace algunos días fuimos testigos del inicio de la construcción del proyecto carretero a la comunidad de castro, o santa bárbara, una obra de beneficio común y que consiste en 3 km. De carretera iniciando en el entronque a lagos de moreno con un costo aproximado de \$3'000,000.00 de pesos. Esta obra se realiza conjuntando los esfuerzos del gobierno estatal, el municipio y la comunidad. Estos 3 km. Se unen a otra obra que si bien no se ha iniciado existe el presupuesto para ella, la continuación de la carretera del caquixtle al tropezón con un monto de kilómetros y de inversión semejante al anterior nos hemos visto imposibilitados en la continuación por el mal estado en el que se encuentra los casi 5 km. Con que cuenta esta carretera, se gestiona su rehabilitación para poder continuar con la construcción de otros 3 km.

Gracias al esfuerzo de la diputada federal lic. Martha Angélica Romo Jiménez se tiene el conocimiento de que fue aprobado en el presupuesto de egresos federal la obra de ampliación a 4 carriles entre los municipios de san Juan de los lagos y Encarnación de Díaz con una inversión aproximada de \$ 400'000,000.00 de pesos todo del presupuesto federal, mi reconocimiento para la representante de nuestro municipio en el congreso y mi exhortación a que siga luchando y vigilando las obras y proyectos de nuestra región y de sus municipios.

La dirección de obras no solo la ejecuta si no también realiza la planeación, ejecución, diseño, los generadores, calendarización y supervisión de las obras no solamente municipales si no en aquellas que se requiere su intervención.

La siguiente dirección por responsabilidad es la dirección de servicios públicos municipales que aglutina la prestación de los siguientes servicios: agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales, al alumbrado publico, el mercado, el rastro, los cementerios, parques y jardines, recolección y deposito de basura y atiende el vivero municipal.

La principal preocupaciones de la administración es el suministro del vital liquido, el agua potable es y será una prioridad de este gobierno es así que preocupados por este servicio se estableció una política publica clara el suministro es general, eficiente, de calidad y sin distinciones. Este principio implica que el ayuntamiento debe de tomar varias decisiones; una de ellas y en base a los resultados financieros de este servicio publico lo fue que por unanimidad de votos de los miembros del ayuntamiento se aprobó la creación del organismo publico descentralizado del agua potable, mismo que se encuentra en proceso de creación y cuenta con el apoyo de la comisión estatal de agua, que para poder acceder a sus programas nos requirió el pago de la cantidad de \$ 1'410,000.00 pesos, en concepto de pago de derechos por el uso y la explotación de los pozos comunitarios con que cuenta el municipio y que se debían durante los últimos tres ejercicios fiscales, cuenta que quedo liquidada en el mes de agosto y gracias a ese esfuerzo nos hemos visto beneficiados de diversas maneras por esta dependencia estatal.

Se acaba de realizar el censo general de tomas de agua de la ciudad, que nos permitirá actualizar el padrón de usuarios, eficientar la recaudación y evitar el mal uso del servicio, además de proporcionar en este un software para la administración y facturación del suministra. Nos brinda asesoría para la instalaciones de nuevas redes y acceso de equipos de mantenimiento de redes de agua potable y drenaje a un bajo costo y ni que decir de la tutela para la toma de decisiones y del franco apoyo para la cultura del agua en donde se nos proporciono un equipo de televisión, un dvd y mobiliario con el objeto de concientizar a la ciudadanía de lograr un uso adecuado y eficiente de este recurso natural.

Para llevar agua potable a todos y cada uno de los municipios de la ciudad, se equipó con el tren de válvulas, caseta de control, y equipo automático de arranque el pozo número 9 de esta ciudad, mismo que había sido perforado y equipado con bomba sumergible por un fraccionador de la zona donde se encuentra y que en esfuerzo en conjunto con el particular logramos tener un pozo funcionando de 6" pulgadas de rendimiento misma que abastece a un 35 por ciento de la ciudad y nos permite disminuir las horas de trabajo del resto de los pozos que en total son 6, y llegar hasta los puntos más altos y que tienen carencia del suministro.

El pozo número dos de la ciudad se encuentra en estado actual de desuso puesto que con el argumento de que estaba abatido la pasada administración desmanteló y vendió su equipamiento, sin embargo un estudio de aforo nos informó que el pozo tiene agua y que puede tener un gasto de 4" pulgadas, es decir 22 litros por segundo, se dejó en reserva municipal para futuros usos.

Por lo que hace al interior del municipio al día de hoy se iniciaron los trabajos de equipamiento del pozo con tren de válvulas, caseta de control e instalación de equipo automático, además de la construcción de la red de agua, en la comunidad sede de la lomita, con posibilidad de beneficio al laurel, paso blanco, nopalillo y arrona, puntos que se beneficiarían con esa perforación.

En el mismo servicio se realizaron estudios de video grabación del pozo tres de la delegación del bajío de San José para dictaminar su estado actual y su posible explotación, teniendo como resultado que no es recomendable su utilización, porque la rehabilitación del ademe de la perforación es más costosa que hacer una nueva perforación y equiparla para ese fin.

El mantenimiento general de los 26 pozos con que cuenta el territorio municipal ha sido también encomienda de esta administración, a iniciativa propia y por recomendación del sector salud se han limpiado, pintado y remodelado todos y cada uno de ellos; también se han instalado tres nuevos equipos de cloración, uno donado por el estado, y se han suministrado un total de 34,834 kilos de hipoclorito de sodio para la cloración del agua y entonces hacer posible el consumo humano. Así mismo es importante el mantenimiento general de las redes de agua potable en donde esta administración ha colocado un total de 1,172 metros lineales de tubería de PVC, reemplazando áreas de tuberías dañadas, colocando también un total de 22 válvulas para mejorar la distribución del agua en la cabecera y comunidades. Se han reparado solo en la ciudad un total de 898 fugas de agua, muestra de la falta de mantenimiento a las redes y la antigüedad de las instalaciones de este municipio.

Se han colocado 272 tomas domiciliarias nuevas solamente en la ciudad, 51 reconexiones de servicio, y 29 cancelaciones.

Con una inversión de \$170,000.00 pesos se han reparado 9 bombas de pozos en el municipio, las que fueron siniestradas por causas diversas pero que al momento que se informa se encuentran en perfecto estado y funcionando.

Preocupado no solo por llevar el agua a los domicilios sino también por recolectar toda el agua que se utiliza se han realizado diversas tareas, una de ellas es que con el apoyo del gobierno estatal y federal, se elabora el proyecto definitivo, el estudio de impacto ambiental y el aforo determinativo del gasto de agua potable de lo que será la planta de tratamiento de aguas residuales de Encarnación de Díaz. La participación de los tres niveles de gobierno en esta obra hace posible que el municipio por primera vez tenga posibilidades de su construcción y es que el proyecto tiene un costo aproximado de \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos m. N. 00/100 pesos) en donde participa la federación con un 50% el estado con un 30% y el municipio con el 20%. Mismo mecanismo que se utilizara para la ejecución del mencionado proyecto que se estima en \$40,000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100), para la construcción de la planta, inversión que el municipio por sí mismo es imposible realizar ni tampoco es factible en un solo periodo de gobierno se realice, se busca la participación en conjunto de los diferentes niveles de gobierno y extender el plazo para su financiamiento a 15 años y su construcción en varias etapas.

Para poder llevar a cabo este ambicioso proyecto se nos requieren varias situaciones: tener una red general de drenaje en óptimas condiciones en la ciudad, que este reparados los tramos más antiguos de las redes, que toda la red confluya en un punto colector y en ese punto contar con una extensión superficial de una hectárea y media de terreno. Este año se comenzaron varias acciones para estos fines por ejemplo, se instalaron 501 metros lineales de tubería en reposición de las dañadas por el uso y tiempo, se repararon y sanearon los dos colectores generales del río Encarnación y del arroyo bravo, se le dio saneamiento a la red que desde hace cinco años no se hacía, gracias al apoyo del CEAS que con la maquinaria que nos proporcionaron de nombre Baktor se desasolvó y sanearon las redes principales del drenaje de la ciudad y de las delegaciones de El Tecuán, el bajío de San José y los Sauces.

Cubriendo con el servicio de drenaje y alcantarillado no solamente en la cabecera si no en todas las comunidades se aumentó una cuadrilla más de drenajeros y se adquirió equipo para la limpieza manual de las redes; concluyendo que hubo necesidad de rehabilitar redes en Santa María Transportina, los Sauces, El Tecuán, y en corral de piedra prácticamente se reconstruyó toda la red de drenaje.

Continuando con los servicios públicos generales en el alumbrado público se administran 2225 luminarias en todo el territorio del municipio, un servicio público que absorbe como ya se vio parte del presupuesto y que su mantenimiento se hace con dificultad para la administración, que aunque cuenta con el equipo de trabajo era insuficiente el personal, así se contrato un cuadrilla mas de electricistas, una para realizar proyectos y otra para dar mantenimiento; en total se han instalado 777 focos en reposición, 81 luminarias nuevas completas, mas de 80 reflectores y mas de doscientos equipos de foto celdas, balastras, pastilla térmicas y un para-rayos.

Se han extendido un total de 300 metros lineales de líneas de electricidad, con un total de 12 postes, y 2 transformadores. Por lo que se ha beneficiado un total de 69 familias. Y se trabaja en la elaboración de un total 16 proyectos para su ejecución.

Una responsabilidad del presidente municipal tradicional aquí en encarnación de Díaz ha sido darle una presencia digna al cementerio municipal es por ello que se ordeno al director de servicios públicos y al administrador del cementerio municipal a darle a dicho inmueble mantenimiento correctivo exhaustivo pues además es una joya arquitectónica, llena de riqueza en tradiciones y cultura para los que los visitamos es el deposito de nuestros seres queridos en la ciudad; al inicio del presente año se dispuso para cuidar las áreas que forman los espacios del cementerio una cuadrilla, dieron cobertura a corredores y jardines, solo de basura fueron extraídos 960 metros cúbicos y escombros un equivalente a 160 camiones de volteo en basura; con un estado deplorable se encontraban corredores, piso, pasillos, gavetas, jardines y la sección cuarta del cementerio. A los empleados se han dedicado a crear espacios dignos de jardín, a levantar pisos y resanarlos, se pintaron por completo fachada, pasillos y los nichos del panteón, se colocaron las imágenes de dos corredores que faltaban en la última sección del cementerio, la santísima virgen de la luz y de la soledad. Se rehabilitaron fosas, lapidas, se pintaron todas las tumbas de piso, se habilito un sistema de riego, se fumigo, se coloco nueva iluminación, en los jardines, en general se le dio al lugar la importancia que tiene, por ello se continúa con la construcción de gavetas el corredor la virgen de la Encarnación. Con un total 168 gavetas construidas, faltando aproximadamente 150 gavetas para cerrar el espacio que ocupa actualmente dicho servicio público.

Con el objeto de crecer el inmueble y toda vez que no existe ya ningún otro terreno aledaño para su ocupación se permutó con un particular cerca 2600 metros cuadrados de superficie, este terreno servirá de reserva para el futuro, me siento orgulloso de haber iniciado hace algunos años la construcción de la tercera etapa y hoy dejar listo el terreno y ocupación definitiva del cementerio municipal.

Administrativamente el cementerio ha tenido 245 servicios funerarios, 142 sepulturas, 68 traslados de restos y 35 colocaciones de lapidas. Trabajan en dicho lugar 5 servidores, a los que se les ha proporcionado el equipo necesario desde mascarillas para no inhalar los gases tóxicos producidos por la descomposición de los cuerpos hasta equipos de albañilería y jardinería. Aclaro que se prohibió el cobro de servicios al interior del cementerio, antes se cobraba por todo, hoy los prestadores de servicios reciben su sueldo y se dedican a trabajar.

En los cementerios del interior del municipio también se les han sido atendidos por la presente administración a los seis se le ha dado mantenimiento, aunque solo en tres de ellos y por las necesidades de la población se han construido módulos de gavetas: 40 en el cementerio del bajo de san José, 20 en los sauces y 20 mas en san Sebastián del álamo y se encuentra en tramite de regularización definitiva el terreno del cementerio de la delegación del tecuan para hacer posible la futura construcción de gavetas en dicho lugar.

Por lo que hace al mercado independencia único punto de comercio y abasto en nuestro municipio y nuestra ciudad y sabedores de la problemática que tiene dicho lugar se inicio el año haciendo limpieza general a las redes de desagüe y alcantarillado, arreglo de jardines y rehabilitación de los baños públicos, ahora todos funcionan, se repararon las luminarias y se fumigo 7 veces a fin de evitar la proliferación de plagas.

Un proyecto principal es el mercado el cual se llevo a cabo por la participación de los 62 locatarios se cambio la techumbre en dicho inmueble, se sustituyo la antigua teja por lamina aparente de teja dando una vida útil superior a la anterior y reparando los espacios para que sean utilizados todos para venta de productos; con lo que se recaude de la participación de los locatarios se hará la reposición de la iluminación general.

Con una visión clara en los servicios públicos saludables se administra el rastro municipal. Con 15 empleados se sacrifican día a día los animales para el consumo humano, este año cierra con un total de 5732 degüellos, 2465 bovinos y 3266 porcinos. La labor de los servidores del rastro es tener una instalación, adecuada, limpia y apta para la matanza. Se arreglo el drenaje y las redes de agua potable, se rehabilitaron los corrales, se pusieron nuevos techos de lamina, se repararon los baños y se adecuo una sala para la realización de los estudios del medico veterinario a las canales; se adquirió equipo nuevo para los empleados, overoles, botas, cuchillos y se reconstruyo la sierra cortadora, se instalo un nuevo equipo para pelar cerdos y se coloco una cortina hawaiana.

Para el reparto de la carne se cuenta con un vehiculo mismo al que se le dio mantenimiento integral.

Este servicio se mantiene en constante contacto con la jurisdicción sanitaria por conducto de la supervisión de salud quien en forma periódica evalúa y hace recomendaciones para el inmueble, el servicio y los empleados.

Se inicio la regularización de los rastros y matanzas clandestinas en las comunidades y por primera vez se ingresa el cobro de derechos por dichos servicios en las delegaciones.

Otro servicio que es necesario para la salud e imagen de la ciudad y sus comunidades es la recolección de la basura, en promedio se lleva a cabo la recolección de 80 toneladas diarias, 50 en la ciudad y 30 en las comunidades que a lo largo de este año han sido un total de 12,046 toneladas de basura. El problema no es solo contar con los vehículos y el personal suficiente para hacer diariamente la recolección de basura en la mancha urbana, delegaciones y agencias, el problema es la separación de la basura y el depósito final en el vertedero municipal. Para llevar a cabo todos y cada uno de los objetivos de este servicio, primero se contrato a una cuadrilla mas de recolectores y se adquirió un vehiculo mas adaptado adecuadamente para este servicio. Es la primera vez que el ayuntamiento separa la basura y por los materiales reciclables ingresa a las arcas del municipio una contribución de mejoras por la cantidad de \$20,000.00 pesos mensual. Pero para este ayuntamiento es una preocupación tener un relleno sanitario que reúna la normativa exigida a los confinamientos de basura, se han hecho estudios de impacto ambiental y de eficacia técnica para que en base a las recomendaciones se le hagan las mejoras necesarias al espacio que hoy ocupa el basurero. Es una inversión bastante elevada para el ayuntamiento y por ello se ha invitado a particulares interesados en presentar proyectos para la construcción del vertedero con poca o nula participación financiera del municipio.

Un tema que trasciende en el ayuntamiento es la ecología y los miembros han manifestado en diversas ocasiones la necesidad no solo de dar mantenimiento a los espacios actuales de áreas verdes y parques si no también la creación y construcción de nuevos que además de embellecer la ciudad nos brinde la oportunidad de respirar aire mas puro, las primeras acciones fueron limpiar los espacios, arreglarlos, darles conservación general y una renovación a la flora de los jardines municipales, se han plantado árboles, sustituido plantas, arreglado los alumbrados, diseñado nuevos espacios y se tiene la firme convicción de mejorar no solo la imagen si no también en cantidad y calidad los parques y jardines de Encarnación de Díaz, como un ejemplo se mencionan los camellones norte y sur de la ciudad en los cuales se plantaron palmas y plantas que embellecen las entradas y salidas a esta capital.

Para dar vida a estos espacios cuenta el municipio con un vivero regional el cual administramos desde hace 4 años, se han producido más de 65,000 especies, 29,000 en existencia y 36,000 fueron entregadas a la secretaria de desarrollo rural para su permuta por especies no de la región. Se produce mezquite, varaduz y otras especies propias del municipio, que necesitan poco agua, para cambiarlos por árboles frutales y otras especies que si bien no se dan en la región, el clima es apto para su crecimiento. Al vivero se le reactivó con nueva planta, equipos y materiales para su utilización, se reconstruyó robot para el riego de plantas y se ha planteado a la dependencia estatal una ampliación para el beneficio regional.

SEGURIDAD PUBLICA.

Una exigencia ciudadana, compromiso de campaña y una obligación personal del presidente municipal es la seguridad de las personas y de su patrimonio dentro del territorio municipal, en esta dirección he dado estrictas ordenes para aglutinar las funciones inherentes a esa tarea y prestarlas a nivel de excelencia en beneficio de la población. Surge la actual dirección general de seguridad publica, transito, protección civil y bomberos, misma que con un solo titular presta servicios públicos de esa naturalezas en todo el municipio.

La visión integral de la seguridad se ejerce con los recursos federales en esta materia, que aunque la mayoría de ellos son destinados a cubrir la nomina de la corporación, también es verdad se ejercen recursos en otras áreas, como la capacitación, el equipamiento y el mantenimiento de este servicio publico.

La política publica en esta dirección es diseñar mecanismos que permitan a todos los elementos estar alerta en la defensa de los derechos y la integridad de las personas teniendo como fin principal la conservación del orden publico y respeto a los derechos humanos y como valor fundamental de su actuación la tolerancia y el respeto individual que redunde en beneficio del resto de la sociedad, lo anterior para cumplir con una misión garantizar un municipio seguro y tranquilo para los encarnacionenses.

Hasta el día 30 de noviembre se tiene un cuerpo de policía formado por un director , dos subdirectores un asesor jurídico, dos primeros y dos segundos comandantes de turno, dos comandantes de táctico y un total de 95 elementos de seguridad publica, el numero de elementos sigue creciendo cada día puesto que se esta en constante contratación y selección del personal. Mismo que ha sido capacitado y adiestrado con diferentes conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para la prestación del servicio, recordemos que es el servicio en donde el recurso humano absorbe la responsabilidad de la prestación y ha sido una estrategia de esta administración y de la dirección mantener debidamente apto a cada elemento, la mejor arma de la policía es la capacitación, 37 elementos aprobaron el curso básico de homologación policial, con el apoyo decidido de la secretaria estatal de seguridad publica, prevención y readaptación social y el consejo estatal de seguridad publica. Además un total de 16 elementos han sido calificados en el programa Judith para la gestión de barandilla, de comunicación básica, de radiodisciplina, de conductores de vehiculos de emergencia y en conocimientos básicos de protección civil, de policías comunitarios y de mandos

Sabedores de que los elementos necesitan herramientas para la prestación de este servicio se han adquirido en dos ocasiones en el año uniformes completos para todos y cada uno de los elementos, uno de gala y otro de asalto, así como chalecos para policías escolares, impermeables y uniformes de tácticos.

Por lo que hace al equipo de vehículos patrulla recibimos 10 al inicio del año en pésimo estado de uso, algunas de ellas francamente inservibles, a todas se les dio el mantenimiento necesario con una fuerte inversión por parte del municipio, se echaron a andar para no suspender los servicios de seguridad. En los primeros meses del año se autorizó la compra de tres vehículos para patrullas, con el equipamiento requerido, sin embargo al día que se informa ha sido aprobada la adquisición de cinco vehículos más para sustituir los que existen y que antes de terminar el año deberán estar circulando. Es un esfuerzo pero se habrá adquirido al cierre del ejercicio 8 patrullas nuevas. Así mismo se han adquirido como un mecanismo de estrategia para disminuir el tiempo de respuesta, dos motocicletas con su equipo correspondiente y se prueba así la eficiencia de la respuesta de la policía en tiempo pues es la primera vez que existe en la ciudad policías motorizadas.

Por lo que hace a las instalaciones este ayuntamiento aprobó la modificación del edificio que se construyó en el año 2002, con una ampliación en las oficinas de la dirección y juzgado municipal, áreas de descanso y aseo de los elementos para crecerla de 20 camas a 50, un salón de capacitación y los accesos al separo. De la misma manera se ha adquirido mobiliario moderno y adecuado a las necesidades del inmueble, escritorios, sillas, una sala recepción, archiveros, teléfonos móviles, teléfono de fax, cuatro equipos de cómputo nuevos, y diez radio teléfonos agilizando la comunicación en emergencias.

La estadística de acción preventiva en la ciudad es significativa en mejoría, sobre todo por lo que hace a la incidencia de delitos y faltas administrativas con más de 1000 detenidos en lo que va del año implica, que cerca del 7.5% de la población del municipio ha cometido una violación al reglamento de policía y buen gobierno y ha sido detenida y sancionada su falta por esta autoridad municipal. Ya no hay homicidios en las calles y en las comunidades de Encarnación, este delito disminuyó en un 100 por ciento en comparación a los 9 que hubo en los años pasados. Sin embargo con tristeza se incrementó el número de suicidios en la ciudad; disminuyó el robo a casa habitación, han sido 42 en contra de los 75 que hubo en el año anterior, sin embargo de los 10,204 domicilios que se tienen registrados en el municipio este delito solo se ha afectado el 0.24% de las casas habitación. En el robo de vehículos en la ciudad y comunidades también ha sufrido un detrimento de 10 vehículos robados cinco han sido recuperados y dos presuntos responsables han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente. En robos a vehículos de carga pesada se ha visto incrementado en la regional, pero gracias a la buena coordinación de los municipios en las mesas de trabajo del consejo regional de seguridad pública y de estrategias policiales a las cuales asistimos y hemos sido sede regional, se ha buscado entre todos y la cooperación de las corporaciones de los municipios vecinos contrarrestar los efectos de este delito, logrando detener a presuntos reincidentes y localizar 4 vehículos de carga abandonados dentro del municipio. Los delitos en los cuales la estadística se ha incrementado de manera significativa en Encarnación de Díaz han sido los principales: la violencia intrafamiliar en un 22% y los delitos sexuales en un 12%.

Fue una decisión desde el inicio de la administración tener un grupo táctico de estrategia policial, grupo de choque, de enfrenamiento, que con la sola presencia lograra el efecto de generar en la ciudadanía un sentido de respeto y prevención de sus conductas delictivas. Al inicio con señalamientos de la ciudadanía, se logró el objetivo deseado, en muchas ocasiones basta con la sola presencia de este grupo para terminar con asociaciones delictivas, pandillas, grupos de presión e inclusive resguardo y seguridad de lugares y personas; es un grupo privilegiado y que con satisfacción representa el brazo fuerte de la corporación.

En fecha 7 de agosto del presente año fue modificado el reglamento de tránsito y vialidad y de policía y buen gobierno aprobados por el ayuntamiento en el año 2003 adaptándolo a las necesidades actuales de la población y actualizando el tabulador de multas.

En cuanto a los programas de prevención del delito y de educación para resistir el uso y abuso de drogas y violencia, "D.A.R.E." Se han atendido un total de 80 grupos de niños y niñas, con 502 sesiones impartidas y 2692 alumnos participantes en 19 instituciones educativas en la ciudad.

En prevención de adicciones es complejo intervenir por sus múltiples factores y la vulnerabilidad de los grupos sociales considerados de riesgo. Una alternativa eficaz es la educación, crear seres sanos y libres de drogas; la lucha contra las adicciones exige la intervención de todos y de mantener informada a la ciudadanía, se han realizado 36 sesiones en planteles educativos para alumnos y padres de familia con un total de 887 beneficiados y atendidos en este programa. Se organizan talleres, paneles y foros para prevención de adicciones y se han canalizado a un total de 46 personas a centros de rehabilitación para adictos y fármaco-dependientes.

Por lo que hace al tránsito municipal que depende de la misma dirección esta administración dispuso que se homologaran la policía preventiva y el tránsito municipal, creciendo entonces los elementos de tránsito en facultades sobre todo en aquellas que les permiten detener a los presuntos responsables y actuar en situaciones de peligro, los policías preventivos son tránsito y viceversa, entonces todos los elementos de policía preventivo deben de contar con los conocimientos mínimos para ser elementos de tránsito. En esta subdirección se han atendido un total de 328 accidentes de carácter vial, en los cuales se mantiene el interés fundamental de

evitar conflictos legales a la ciudadanía, se ha logrado realizar convenio en el 95% de los casos y solo en un 5% se han consignado ante la autoridad correspondiente.

Como parte de los servicios administrativos que brinda esta dirección se han otorgado 221 permisos provisionales de circulación y 5 permisos especiales para personas de capacidades diferentes.

Se ha implementado un programa de señalización tanto en la cabecera municipal como en las principales delegaciones de nuestro municipio, lo anterior con el afán de que la ciudadanía se encuentre mejor informada de la vialidad, de nuestra ciudad. Se han colocado 287 placas de sentidos de calles, altos y de circulación de vehículos.

Se ha otorgado el apoyo incondicional a las autoridades escolares en la vigilancia del ingreso y egreso del alumnado, así como a las instituciones de carácter religioso en la realización de eventos masivos con motivo de las diversas fiestas patronales.

La dependencia de tránsito ha implementado una política de concientización e información a la ciudadanía respecto del cumplimiento del reglamento de tránsito y vialidad, únicamente en situaciones de franca violencia se ha tenido que aplicar dicho reglamento por lo cual a la fecha se han impuesto un total de 749 infracciones de tránsito, si hacemos la estadística municipal en donde resulta un universo de 12,000 vehículos registrados en el municipio nos arroja que solo el 6.24 % ha sido sancionado con una infracción económica.

El mismo cuerpo de policía se transforma en protección civil en caso de ser necesario por los riesgos que se detectan en perjuicio de la población. Esta administración ha capacitado a 4 elementos en este rubro. Se tiene también a otros dos como encargados de diario de la protección civil municipal, dotándoles del equipo necesario y de las herramientas requeridas. Se adquirió en este primer año un vehículo de rescate urbano apto para la prestación del servicio, cuidado de las personas y su patrimonio. Y en conjunto con el club rotario, a quien agradezco la disposición para trabajar por nuestra tierra se adquirió el equipo hidráulico para cortes de metal conocido como las quijadas de la vida mismo que ya fue adquirido y que solo se encuentra pendiente de entrega para beneficio de todos.

Se han atendido un total de 61 incendios de diversa naturaleza, desde cilindros de gas en casa habitación, quema de pastizales e incendios en los depósitos de basura del municipio.

Se han realizado los monitoreos necesarios a las presas, ríos y afluentes sobre todo en tiempo de lluvia con la finalidad de prevenir cualquier siniestro, y se han tomado medidas necesarias como por ejemplo evacuar ciudadanos de sus domicilios cuando ha sido necesario, el municipio cuenta con cuatro albergues declarados y de fácil ubicación en casos de evacuación.

Se hace también la detección de los puntos dentro del territorio municipal de las bajas temperaturas y los puntos más vulnerables para poder dar auxilio en caso de un descenso grave de la temperatura ambiental. Y ni que decir del apoyo, en reuniones masivas de personas siempre con la visión de evitar cualquier daño o malestar a la ciudadanía.

Los bomberos han hecho una tarea extraordinaria en apoyo de la protección civil, formado este cuerpo por elementos de seguridad pública y voluntarios de la ciudad, se han adiestrado para hacer frente a incendios forestales a campo abierto y en espacios cerrados. Este ayuntamiento ha proporcionado el equipo de seguridad compuesto por chaquetones y botas así como herramientas varias para que cumplan con su misión salvaguardar la vida en caso de incendios dentro de la población.

EJE DE DESARROLLO

En desarrollo urbano la labor del titular ha sido ejemplar en estos primeros meses con un total de 275 licencias de construcción expedidas, el otorgamiento de 286 números oficiales, otorgando 283 subdivisiones y 57 deslindes catastrales, 63 constancias de servicios, 27 constancias para uso de suelo y un sin número de actos administrativos en beneficio de particulares. Se han iniciado 4 procedimientos para acciones urbanísticas de fraccionamiento mismos que se encuentran en trámite y se recibió un fraccionamiento completo y terminado por parte de esta administración.

Se aprobó por el ayuntamiento nuevos nombres a 19 calles en el municipio y con un esfuerzo por parte de la administración se colocaron 338 placas en el programa de colocación de nomenclatura de calles cubriendo así el 100% de las calles de la ciudad y comenzando con la elaboración de las correspondientes a las delegaciones.

Con el fin de beneficiar a los poseedores de predios en fraccionamientos o asentamientos irregulares se aplica el decreto 20920, mismo que permite después de un procedimiento emitir por parte de la autoridad municipal el título de propiedad correspondiente.

Se han constituido ya un total de 24 consejos vecinales, 18 se encuentran en trámite y 11 fueron ya aprobados por el consejo municipal de desarrollo urbano y la procuraduría de desarrollo urbano del gobierno del estado de

Jalisco; en forma gratuita se han otorgado ya 114 títulos de propiedad en las colonias prados y lomas de la estación de esta ciudad.

Para mejorar la imagen urbana esta dependencia gestiona ante la secretaria de desarrollo urbano el apoyo de renovación de imagen urbana, la construcción de 500 metros lineales de banquetas en donde el gobierno estatal nos proporciona cemento para llevarlas a cabo obteniendo respuesta favorable. Y en participación con esta misma dependencia se prepara la actualización del plan de desarrollo urbano de esta capital con una inversión aproximada de \$ 250,000.00 pesos en participación paritaria con el gobierno estatal.

En desarrollo rural también se cuentan con avances sustanciales, para mí ha sido un reto estar al tanto de todos y cada uno de los programas estatales y federales que ayuden al desarrollo y progreso del campo y sus productores y cumplir sus requisitos, esta dependencia municipal no solo gestiona programas y apoyos, sino que capacita e impulsa a aquellos que lo requieren para iniciar un proyecto productivo en esta materia.

Comprende esta dirección al:

1.- programa de fortalecimiento a empresas y organizaciones rurales profemor, cuyo objetivo es asesorar a los productores, en la elaboración de proyectos, nos vimos beneficiados con un techo financiero de \$180,000.00 pesos para equipamiento de la oficina y adquisición del equipo necesario para capacitaciones, se cuenta con un técnico especializado en esta materia.

2.- el programa para seguridad alimentaria pesa, que capacita a personas en zonas de marginación para que generen sus propios alimentos. Tiene en el municipio 8 proyectos que fueron aprobados y que esta pendiente el otorgamiento del recurso.

3.- el programa de maíz frijol, promaf, se busca que se reconozca a nuestro territorio como productora de maíz-frijol, se cuenta con un técnico encargado de impulsar en el municipio estos cultivos para que día a día mejoren en calidad.

4.-el sistema nacional de capacitación y asistencia técnica rural integral, fuimos seleccionados para ser municipio escuela sinacatri, con un techo financiero de \$140,000.00 pesos, para realizar capacitaciones en la elaboración de proyectos productivos en este programa.

5.- dentro de la comisión nacional forestal en el programa pro árbol se nos apoyo con la cantidad de \$692,000.00 para apoyar 20 productores para diversas actividades de reforestación, quedando la ventanilla abierta para nuevos productores solicitantes.

6.- en el programa integral de agricultura sostenible y reconversión productiva. Piasre. Solicitamos en este programa la construcción de 20 bordos para el beneficio de 3 regiones y de 300 familias, con un monto estimado y que aporta el programa de \$2'110,000.00 pesos.

7.- en el programa de trituración de lirio, se obtuvo por parte de la secretaria de desarrollo rural el comodato de un barco de trituración de lirio para la atención de la presa san pedro de esta ciudad, estuvo un total de 3 meses, logrando una limpieza de 80% de lirio, con una inversión de \$ 150,000.00 pesos aportados por la dependencia mencionada.

8.- en el programa de vacunación y esterilización canica, en conjunto con varias dependencias estatales, funciono un mes y medio el modulo con un medico veterinario y se atendieron a 450 mascotas en todo el municipio.

9.- en el programa de atención a comunidades por el modulo de maquinaria es la inversión mas fuerte de esta dependencia teniendo como resultado que se le brindo mantenimiento a 387 kilómetros de caminos vecinales y un recorrido general a las calles de la ciudad y de las comunidades con un techo financiero en participación con los vecinos de casi un millón de pesos. En este mismo programa se conto con el apoyo durante tres meses del modulo de maquinaria estatal, que revistió los caminos de brecha con un total 55 kilómetros en diferentes comunidades del municipio.

10.- en el programa de mano de obra campesina, se nos apoyo con 48 toneladas de cemento para la construcción de dos puentes en las comunidades de media luna y los sauces.

11.- en el programa federal alianza para el campo este año el municipio se convirtió por primera vez en receptor de los proyectos con una ventanilla capturando un total de 80 proyectos esperando un techo financiero de \$3'500,000.00 de inversión en este primer año.

En desarrollo social al recibir la administración con sorpresa descubrí que las políticas publicas en desarrollo social habían disminuido casi en un 80% en el municipio, la dirección de desarrollo social solamente administraba 2 programas, el programa oportunidades y el de estímulos a la educación. En esta dependencia la política publica fue desarrollar estrategias que incrementaran la calidad de vida de los ciudadanos aumentando programas, beneficios y beneficiados, con gusto ahora informo que esta dependencia administra los programas,

oportunidades, estímulos ala educación, 70 y mas, adultos mayores, madres solteras, mejora tu casa y guarderías y estancias infantiles.

Hablaremos solo de retos y metas.

1. En el programa oportunidades se administra un techo financiero bimestral de \$ 2'800,000.00 pesos y en lo que va del año \$16'800,000.00 pesos que beneficia a un total de 1950 familias en todo el municipio; este programa incremento en este año en un 15% con respecto al año anterior, creciendo en 285 familias mas, primordialmente en las comunidades de san Sebastián del álamo, santa Maria transpontina, santa Maria de en medio, el salvador, la estanzuela, el tropezón, los tajos, bajío de san José y atepoca. En este mismo programa se entregan un total aproximado de 4,500 becas escolares en diversos niveles educativos.
2. En el programa estímulos a la educación, que es un programa municipal, se entrega un techo financiero anual de \$ 900,000.00 pesos beneficiando a un total de 500 becarios distribuidos en 37 centros educativos, 12 escuelas urbanas con 200 beneficiarios y 25 escuelas rurales con 300 beneficiarios. Este año se incremento en un 30% beneficiando a un total de 153 niños y niñas mas en el municipio y la ciudad, teniendo una cobertura del 100% en todos los centros escolares.
3. El programa por excelencia en el presente año lo es 70 y mas, programa que arranco en el mes de mayo y que con un gran éxito se ha levantado la inscripción de un total de 820 solicitantes adultos de mas de 70 años en el municipio, con un techo financiero de \$ 5'100,000.00 pesos, se distribuye en forma bimestral con un pago de \$1,000.00 pesos a cada uno de ellos. Este programa es federal y no atiende en centros urbanos de más de 2500 habitantes. En esfuerzo conjunto el gobierno del estado y el municipio planearon programas para cubrir esta necesidad, en el bajío de san José y en la cabecera municipal, con una inversión de \$ 270,000.00 pesos anuales se apoya a 150 adultos mayores en cabecera y bajío y por parte del estado existen un total de 94 solicitudes aprobadas por el programa estatal con una inversión de \$ 870,000.00 pesos, y se esta en espera de respuesta de inclusión de 430 adultos mas para el próximo año.
4. Por iniciativa del ayuntamiento se aprobó en este ejercicio un programa de naturaleza social que redundara en muchos beneficios para la ciudadanía, es el programa madres solteras con una inversión de \$ 90,000.00 pesos beneficiando a 50 madres solteras a la fecha y en espera de aprobación de otras 30 solicitudes mas para el próximo ejercicio.
5. En este año también de nueva creación es el programa de estancias y guarderías infantiles, aperturando 5 y funcionando únicamente 3, atendiendo a un total de 140 niños. Programa federal dependiente de la secretaria de desarrollo social. En este programa se administra un techo financiero de \$ 1'293,600.00 pesos, aportando \$700.00 pesos la secretaria y \$70.00 pesos la familia por cada niño.
6. En la misma dirección se administra el programa mejora tu casa, en este año con un total de 378 solicitudes varias entre pisos, techos, baños y tinacos. Por un acuerdo con el gobierno del estado únicamente de ejercerán \$ 200,000 pesos este año beneficiando a un total de 120 familias.
7. Con una especial atención y por ello una dependencia en lo particular de participación ciudadana se atiende la necesidad de vivienda en el municipio, el programa de iprovepe de unidades básicas de vivienda o mejor conocido como pie de casa se les brinda un terreno de 90 metros de superficie con 28 metros de construcción, con una aportación de el gobierno del estado, el municipio y los particulares de \$136,000.00 pesos, en este año se entregaron 68 acciones de unidad básica de vivienda, sin embargo el fraccionamiento en donde fueron construidas a pesar de los compromisos de la pasada administración les dejo pendientes la conexión general del drenaje y las obras de electrificación necesarias, por ello con participación de los vecinos se llevan a cabo en la actualidad dichas obras. En el mismo programa se tienen gestionadas 200 acciones de vivienda para los próximos 2 años contando ya con terrenos y servicios para su construcción. En el programa ampliación y mejoramiento de vivienda se hace la recuperación de 50 acciones, y en forma positiva han cubierto los beneficiarios sus aportaciones esperando únicamente la autorización para volver a hacerlo con otras 50 familias más. Con una franca participación por parte del municipio se llevo a cabo el desarrollo habitacional de interés social libertad en donde este año pudimos entregar las 34 primeras viviendas de interés social estando en construcción 260 en total y terminadas al día de hoy 70, que espero la ciudadanía gestione en los diversos regimenes financieros de naturaleza social la posibilidad del acceso al crédito hipotecario de vivienda.
8. El programa de participación social con una promotora exclusiva y siendo el año de la participación ciudadana en Jalisco se fomentan diversas estrategias que permitan que los ciudadanos se involucren en la satisfacción de las necesidades colectivas y la realización de actividades que permitan elevar su nivel de vida, bajo este programa se han conformado un total de 34 comités vecinales que implementan programas como: recolección vecinal de basura, limpieza publica, acción comunitaria, tu proyecto si vale, amigo escuela, y seamos todos vigilantes, con un total de mas de 800 promovidos participantes.

En este mismo eje de desarrollo se conformo en esta administración la dirección de desarrollo económico turístico y comunicación social, estas taras todas tienen un fin principal, la promoción de nuestro municipio y sus habitantes, en tareas que redunden en beneficio económico para todos.

En el ámbito económico se han logrado colocar 45 créditos del fondo Jalisco para el apoyo a medianas y pequeñas empresas con un total de inversión de \$2,500,000 pesos participando el municipio con \$500,000 y el resto el gobierno del estado, que preocupado por la economía de las familias este año redujo el interés en este fondo. En microjal se asignaron un total de 4 créditos a fondo perdido para comerciantes de la ciudad de acuerdo al giro de su negocio. La inmensidad de solicitudes en ambos fondos, hizo necesaria la creación por primera vez del consejo de promoción económica y turística del municipio integrado por prestadores de servicios de diferentes ramos quienes en conjunto buscan más y mejores mecanismos para la promoción turística y económica de la ciudad.

En fomento de empleo también se han dado resultados positivos, la apertura de bodegas aurrera genero mas de 60 empleos para la ciudad y en el programa para capacitación para el trabajo se atendió a un grupo de 20 jóvenes mujeres a quien durante 2 meses se les estuvo capacitando y colocando en un trabajo de secretarías, dándoles un subsidio de \$2,500 pesos a cada una de ellas por parte del gobierno del estado.

En este primer año se innovo el museo de las animas mejor conocido como las momias de Encarnación, además de las 25 que se exhiben aquí en la ciudad, se cuenta con un museo itinerante que exhibe 14 cuerpos momificados y que ha hecho 3 giras ya en los estados de hidalgo, Zacatecas y Chiapas con un éxito extraordinario promocionando no solo las momias si no los atractivos turísticos de la región, así como la industria artesanal y textil de nuestro municipio sin costo para el erario publico.

Con el mismo objetivo de promocionar las artesanías se han asistido a diferentes muestras organizadas en los altos de Jalisco, el la ciudad de Guadalajara, en Milwaukee, Wisconsin, y en los Ángeles de la unión americana, promoviendo sarapes, deshilados, alfarería y manualidades hechas por las manos artesanas de encarnacionenses y repartido folletos y proyectado audiovisuales de la riqueza cultural de Encarnación, gracias a ese intercambio y a la presencia de la autoridad municipal en el extranjero se formo el primer club de encarnacionenses en la unión americana particularmente en la ciudad de los Ángeles, fue registrado y comenzó sus labores en el presente año con el apoyo del gobierno municipal.

Con la participación de escuelas primarias se formo el grupo de niños vigilantes del patrimonio turístico, con 96 niños y niñas de Encarnación de Díaz, así mismo se concesiono por parte del ayuntamiento el servicio publico de transporte turístico a través de un tren que recorre la ciudad, los puntos mas atractivos y descansa en los centros comerciales.

Con el objeto de atraer el turismo al municipio se presento el proyecto de iluminación del centro histórico del cementerio y del museo de las momias, proyecto ambicioso que se encuentra en proceso de laboracion y que contara con el apoyo de la secretaria de turismo.

Yo debo de reconocer el invaluable apoyo y asesoría que recibimos de parte de la diputada federal Martha romo en el ámbito turístico y aprovechamos la oportunidad para felicitarla en ese empeño,

Por ultimo mi mas sincera felicitación a la señorita Encarnación, lupita valdivia por el desempeño que tuvo no solamente como digna representante de la belleza encarnacionense en el certamen región de los altos y haber sido finalista y ganado el titulo del traje regional, si no por que con calidad humana y la sencillez que la caracteriza, participo en labores de asistencia social en beneficio de los mas necesitados de nuestra ciudad.

En comunicación social de manera puntual se hace cobertura y difusión a las actividades del ayuntamiento y de la presidencia municipal se cubre por 7 medios de comunicación impresa y 5 electrónicos, que publican los boletines que se elaboran en la administración, esta dependencia diseña en pendones, mantas, reconocimientos, gafetes, credenciales, carteles para difusión y actividades propias de la administración. Así fue como se diseño el logotipo del ayuntamiento y el presidente municipal va como mínimo 2 veces al mes al telecable local manteniendo informada a la ciudadanía.

En asistencia social se tiene en esta administración una doble responsabilidad, con sensibilidad política se busca el mejoramiento de las familias mas necesitadas, las cifras es un compromiso del equipo que conforma el sistema para el desarrollo integral de la familia de Encarnación de Díaz.

Los resultados son los siguientes:

Para la infancia.- se apoya mensualmente a 653 infantes con desayunos escolares en sus modalidades de frío y caliente por lo que se han entregado 7,836 paquetes de desayuno equivalente a 156,720 raciones. En el programa me nutre se atienden diariamente desayunos calientes a 140 niños en las comunidades de los sauces y la trinidad. En el programa proalimne se entregan mensualmente 14 litros de leche a 200 niños menores de 5 años, este programa trabaja en la zona urbana, en el bajo y en el tecuan. Se festejo el día del niño, se entregaron 5,000 juguetes en un evento masivo en la cabecera municipal en donde participaron 5,500 niños y niñas de Encarnación de Díaz; el día 29 de noviembre por gestión del dif a un programa de radio entregaron 550 juguetes en la cabecera municipal por la banda el recodo.

Para los jóvenes.- en el programa de riesgos psicosociales se entregan becas educativas a 80 jóvenes de \$8,000 pesos al año a cada uno. Se eligió un difusor de derechos infantiles. Se han organizado competencias de baile moderno, poesía, canto y se han obtenido diversos lugares a nivel regional y estatal con los adolescentes de Encarnación de Díaz.

Para los adultos mayores.- se afiliaron un total de 295 adultos mayores, al inapam y plan venerable se cuenta con 6 grupos de la tercera edad a los cuales se apoya con transporte para diversos eventos, instructores de manualidades y danza y además se eligió a la reina municipal de los grupos, se le alentó para que compitiera a nivel regional y estatal y se participo en las jornadas deportivas y culturales, obteniendo varios primeros lugares en diversas disciplinas. Se festejo el 28 de agosto como el día del abuelo, con una comida para todos los abuelos y las abuelas del municipio.

Para las familias.- se benefician 728 familias con una despensa mensual por lo que se han entregado 8640 despensas. Se realizan pláticas de orientación mensual en diversos temas como salud, higiene y alimentación, con un total de 372 talleres en la cabecera y las comunidades. Fuimos sede de concurso regional del día mundial de la alimentación. Ofreciendo una oportunidad para la mejoría de las familias se ofrecen 13 talleres en las siguientes modalidades: belleza, corte y confección, repostería, cocina, manualidades, ejercicios físicos y fieltro. Se dieron 116 asesorías jurídicas a personas con conflictos de violencia intrafamiliar, divorcios, adopciones y pensiones alimenticias. Se atendieron 174 personas con asesoría psicológica, con terapia y consulta semanal. Se asistió a 320 parejas para pláticas matrimoniales, y se formaron cuatro grupos de escuelas para padres. Se festejo el día de las madres con un evento masivo en la plaza, amenizado por los cadetes de linajes y obsequiando regalos a las madres en su día.

En asistencia social se entregaron 325 cobijas y más de 3000 apoyos médicos desde medicamentos, traslados, lentes, aparatos auditivos, cirugías y hospitalizaciones.

En el asilo de ancianos santa Maria de Guadalupe se prestan cuidado y atención necesario a 20 internos buscando ante todo su estabilidad emocional y logrando que su estancia sea lo mas benéfica posible para ellos.

Por ultimo debo de agradecer al voluntariado del sistema pues con su respaldo se llevan a cabo actividades que nos alientan a seguir adelante día a día. Felicito de igual manera a la presidenta del sistema municipal dif, yo se que ambos nos llena de mucha satisfacción esta responsabilidad pero también sabemos que el compromiso que adquirimos es muy grande, pocas veces tengo la oportunidad de decir que muchas de las cosas que suceden en la administración pasan gracias a las recomendaciones de la licenciada Claudia Pérez, ojala y nunca decaiga tu animo por ver por los mas necesitados en nuestra tierra.

¿como decir en una hora de tiempo un año de trabajo?, ¿como narrarlo de tal manera que las palabras sean no solamente informativas si no mas bien representativas, de que cada cosa aquí mencionada implica la tenacidad, el esfuerzo y la cooperación de muchos ciudadanos y ciudadanas que estamos convencidos que con el trabajo en conjunto se hace mas fácil la carga y se llega mas fácil a la meta, agradezco a todas las personas que contribuyen a hacer posible el gobierno municipal, sin ustedes mi tarea seria imposible. También agradezco a todos los empleados y servidores públicos de la administración, gracias por su empeño y colaboración.

Hace algunos 2000 días, vivimos un sueño y lo compartimos con algunos ciudadanos y algunos funcionarios públicos y cada día nos fuimos convenciendo mas de que debíamos participar en el gobierno municipal; hoy es una realidad, yo se que los señores y señoras funcionarios, luchan todos los días por hacer mejor su trabajo, que deben tolerar los comentarios y requerimientos del presidente municipal, quiero que sepan que lo hago con la mejor de las intenciones, siempre de buena fe y creyendo que es en benéfico de todos. También se que algunos con mucho trabajo y entrega acuden a dar lo mejor de si al palacio municipal y el reconocimiento de la ciudadanía algún día se los recompensara.

La mejor satisfacción que tiene uno como presidente es ver que el apoyo, el programa o la obra cubren una necesidad ciudadana, aunque las palabras de aliento sencillas por parte del ciudadano de un "gracias" tienen el efecto renovador en el ánimo del servidor y lo obligan a dar aun un mejor esfuerzo. Yo agradezco esas sencillas palabras, las invitaciones a compartir la mesa, los obsequios que me dan, las canciones que me ofrecen, las cartas que me escriben, pero mas aprecio el afecto que me brindan día a día los ciudadanos en encarnación de Díaz.

En estos primeros meses del año concluida la etapa de plantación e iniciando la ejecución de la obras me siento satisfecho de lo informado pero veo con gusto que el año 2008 será muchísimo mejor, pues no solamente podremos concretar proyectos si no también ejecutar mayor cantidad de obra para todos, para ello se requiere la sinergia de los niveles de gobierno, de las dependencia municipales y estatales, de la ciudadanía, por supuesto de mis compañeros regidores y del presidente municipal, yo seré incansable luchador y gestor por el bien de mi gente y de mi tierra.

Antes de despedirme debo mencionar mi agradecimiento personal a la asociación civil juntos por Encarnación, gracias por compartir este proyecto conmigo, a mis amigos y amigas que entiende que no

tengo tanto tiempo para ellos y que aun así me aceptan como amigo y a mi familia, mis mejores observadores del gobierno pero sobre todo a mi madre y a mi padre, era un reto estar aquí, lo logramos, gracias por todas las oportunidades que me han brindado a lo largo de mi vida, muchas gracias.

Encarnación de Díaz debe mejorar crecer, progresar, buscar mejores oportunidades y no importa el partido en el poder ni el actor político en turno, nos debe importar la gente, las necesidades, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, las familias, los estudiantes, los enfermos, los productores del campo, los trabajadores, los profesionistas, nos debe importar trabajar para brindarles la oportunidad que necesitan para encontrar la plenitud y la satisfacción personal que redunde en el progreso social. Encarnación de Díaz seguirá adelante pero en esta ocasión sabemos los presentes que solamente unidos podemos progresar.

Muchas gracias por su atención, buenas noches.